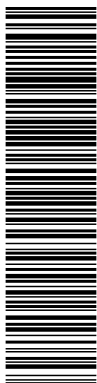


DOCUMENTO Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2024/375 - Nombrar al tribunal de selección para la cobertura vacantes para el puesto de Técnico de medio ambiente	IDENTIFICADORES Nº DECRETO: 2024/375	
OTROS DATOS Código para validación: VA0X3-4GZ97-X4P8T Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 29/02/2024 13:26 2.- María Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro, Secretaria Accidental, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 29/02/2024 13:33	ESTADO FIRMADO 29/02/2024 13:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7853895-VA0X3-4GZ97-X4P8T 813417636810CC5104E295B5A56E424452CB67AD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idioma=1



RESOLUCIÓN. - De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local y demás concordantes, en uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto de Alcaldía Presidencia de 21 de junio de 2023 (BOCM 159 de 06.07.2023),

Y CONSIDERANDO que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de julio de 2023 se aprobó las bases específicas y normativa reguladora para la creación de bolsas de empleo, con carácter temporal, por Concurso de Méritos, destinadas a la cobertura de vacantes para el puesto de **Técnico de medio ambiente** en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, convocada mediante anuncio (BOCM 182 de 02.08.2023),
RESUELVO

Primero.- Nombrar al tribunal de selección para la cobertura vacantes para el puesto de Técnico de medio ambiente:

- Presidente/a Titular: D. Jose Maria Areitioaurtena Sanchez
- Secretario/a Titular: Dña. Elisa Ibáñez Guajardo
- Vocales: Dña. Marta Ruiz Cruz, D. Luis Miguel Baeza Rojas y D. Angel Damian Ruiz Famadas

- Presidente/a Suplente: Dña. Ana Isabel Grau Navarro
- Secretario/a Suplente: Dña. María Pilar Guijarro Moreno-Manzanaro
- Vocales Suplentes: D. Juan Luis Martin Romero, D. Gabriel Sanjuan Armuña y Dña. Begoña García Hernandez.

Segundo. - Notificar la presente Resolución a los citados en el punto anterior.

Tercero. - Dar publicidad en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama de esta Resolución a los efectos oportunos.

Lo manda y firma, por delegación, la Concejala de Recursos Humanos, según Decreto de Alcaldía nº 715 de fecha 21 de junio de 2023, ante mí, la Secretaria a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones, en Paracuellos de Jarama a fecha de firma electrónica.

La Concejala de Recursos Humanos

Ante mí, la Secretaria accidental